



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0009149/2011

VISTO:

La presentación efectuada por docentes de la Casa por la cual solicitan autorización para continuar realizando apoyo técnico y asesoramiento *ad honorem* para el Instituto "Padre Domingo Viera", Instituto de Enseñanza con Orientación Agropecuaria, Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, durante el corriente año, con una carga horaria de 3 (tres) horas semanales; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Secretarías

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las omisiones Internas de este Cuerpo.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación a continuar realizando apoyo técnico y asesoramiento *ad honorem* para el Instituto "Padre Domingo Viera", Institución de Enseñanza con orientación agropecuaria, ubicado en la Ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba; durante el corriente año, con una carga horaria de 3 (tres) horas semanales, a saber:

Nombre y Apellido	N° de Legajo	Cátedras
Ing. Agr. MSc. Julio Argentino SPADONI	18.708	Granja
Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA	27.796	
Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS	38.006	
Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO	47.046	
Ing. Agr. Edgardo Mario ANDREU	20.764	Prácticas Ganaderas
Ing. Agr. Alejandro Octavio CARRANZA	27.034	
Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA	35.128	
Srta. Florencia COLL (Ay. Alumno)	45.999	
Sr. Maximiliano INDARTE (Ay. Alumno)	46.001	
Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI	47.283	Rumiantes Menores

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a los interesados a sus efectos y por su intermedio a quien corresponda. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.



Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION

N°

096

E.A.


Ing. Agr. DANIEL E. DI PIETRO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

